

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2016-450** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para contratar una póliza de seguro de daños materiales en bienes públicos. Expediente 2015/65/CT SERV-2.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a. Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c. Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría General.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución número 4.
    - 3) Localidad y Código Postal: Rubayo 39719.
    - 4) Teléfono: 942 506 250.
    - 5) Telefax: 942 506 068.
    - 6) Correo electrónico: secretaria@marinadecudeyo.com
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.marinadecudeyo.com](http://www.marinadecudeyo.com) y [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
  - d. Número de expediente: 2015/65/CT SERV-2
  
2. Objeto, lugar y plazo de ejecución:
  - a. Objeto del contrato: Póliza de seguro daños materiales en bienes públicos.
  - b. Lugar de ejecución: Marina de Cudeyo (Cantabria).
  - c. Plazo de ejecución: La vigencia del contrato se iniciará a las 00:00 horas del día siguiente a que tenga lugar la formalización del contrato hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2016, pudiendo ser prorrogado antes de su finalización por un único periodo anual, salvo denuncia expresa de alguna de las partes con una antelación mínima de dos meses a la fecha de vencimiento, no pudiendo ser superior el plazo de ejecución, prórroga incluida, a 31 de diciembre de 2017.
  - d. Admisión de prórroga: Sí.
  
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a. Tramitación: Ordinaria.
  - b. Procedimiento: Abierto.
  - c. Forma: Varios criterios de adjudicación.  
Criterios evaluables mediante fórmulas aritméticas:
    - Precio: Se valorará hasta un máximo de 40 puntos, de acuerdo con la siguiente fórmula:  
Puntuación = 40 x Tipo de licitación-Importe de la oferta presentada / Tipo de licitación-Oferta más baja presentada
    - Franquicias más reducidas, hasta 40 puntos.

JUEVES, 28 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 18

Se dará la máxima puntuación a la compañía que ofrezca la supresión de toda franquicia y asunción por la aseguradora de las aplicables por el Consorcio de Compensación de Seguros. El resto se valorará proporcionalmente.

— Aumento de los sublímites por siniestro a primer riesgo, hasta 20 puntos.

Se dará la máxima puntuación a la Entidad Aseguradora que ofrezca un mayor aumento del sublímite por siniestro a primer riesgo sobre el exigido. El resto se valorará proporcionalmente.

4. Valor estimado del contrato: 11.006,38 € (IVA exento) al preverse la posibilidad de una prórroga anual, con fecha límite 31 de diciembre de 2017.

5. Presupuesto base de licitación: 5.503,19 €/año.

6. Garantías:

a. Provisional: Exento.

b. Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

7. Presentación de solicitudes de participación:

a. Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la presentación del anuncio de licitación en el B.O.C., y perfil del contratante, hasta las 14:00 horas.

b. Modalidad de presentación: Manual.

c. Lugar de presentación: Según lo establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Marina de Cudeyo, 13 de enero de 2016.

El alcalde,

Severiano Ballesteros Lavín.

2016/450

CVE-2016-450